



# La Santa Sede

---

## ***ALOCUCIÓN DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II EN LA INAUGURACIÓN DE LOS NUEVOS LOCALES DEL ARCHIVO SECRETO VATICANO***

*Sábado 18 de octubre de 1980*

1. Me alegra mucho dirigir mi cordial saludo a los padres sinodales y a las personalidades de la Curia Romana, del Cuerpo Diplomático y de la cultura en esta feliz ocasión de la inauguración de los nuevos locales del Archivo Secreto Vaticano.

De manera particular deseo dar vivamente los plácemes a los cardenales Sergio Guerri, Pro-Presidente de la Pontificia Comisión para el Estado de la Ciudad del Vaticano, y Antonio Samorè, Archivista de la Santa Iglesia Romana, que nos han ilustrado, bajo los respectivos aspectos, lo que se ha hecho para llegar a la construcción de los nuevos locales destinados al Archivo Secreto Vaticano para *custodiar, cuidar y estudiar* las fuentes documentales de los organismos de la Santa Sede y de otras instituciones.

No hace falta poner de relieve el prestigio que esta realización confiere a la Santa Sede; pero no se puede dejar de subrayar el gran servicio que presta a la Iglesia universal, además de al mundo entero. La ampliación de los locales del Archivo Secreto Vaticano se ha hecho necesaria por el constante aumento de las fuentes documentales que llegan a él. Son escritos que dan testimonio de la obra de la Iglesia en sus múltiples manifestaciones: las relaciones entre la Cátedra de Pedro y las Iglesias locales, las relaciones entre la Santa Sede y los Gobiernos de los diferentes países, la actividad del Papa en sus varias formas.

Son suficientes estas indicaciones para comprender la importancia del Archivo como instrumento y fuente de gobierno, de derecho, de historia, en otras palabras, de conocimiento, de humanidad y de cultura. No es sólo una mera colección y conservación de escritos, sino que reviste un aspecto dinámico, en sus diferentes fases de bien funcional o administrativo y de bien cultural. Piénsese, por ejemplo, en el hecho de que los varios documentos relativos a esta sesión del

Sínodo, como a las otras ya celebradas y a las futuras, se depositarán en su tiempo en este Archivo, que guardará, por así decirlo, a lo largo de los siglos, el testimonio de las ansias pastorales de los obispos en este momento histórico. Y estos escritos serán mañana objeto de estudio, manifestando el espíritu con el que han sido redactados.

A propósito de esto, quiero recordar las palabras de mi predecesor Pablo VI, de venerada memoria, dirigidas a los encargados de los Archivos eclesiásticos: «...Nuestros fragmentos de papel son ecos y vestigios de este paso del Señor Jesús en el mundo. Y he aquí que, entonces, el custodiar estos papeles, estos documentos, estos archivos, quiere decir, por reflejo, rendir culto a Cristo, tener el sentido de la Iglesia, darnos a nosotros mismos y a las generaciones futuras la historia del pasaje de esta fase del *transitus Domini* en el mundo» (26 de septiembre de 1963; *Insegnamenti di Paolo VI*, I, 1963. págs. 614 s.).

2. Esta inauguración da comienzo a las manifestaciones conmemorativas del I centenario de la apertura del Archivo Secreto Vaticano a los estudiosos, decretada por el Sumo Pontífice León XIII a finales del año 1880 y comenzada en 1881. Desde entonces, la investigación histórica ha podido servirse, gracias precisamente a aquel acontecimiento, de una documentación que, por cantidad y calidad, no tiene parangón en el mundo. Esta documentación ha ido creciendo constantemente, con aportaciones de material de archivo nuevo y variado, hasta justificar la necesidad de estos nuevos locales. Documentos y locales que una vez más la Santa Sede pone a disposición del mundo de los estudios. Y precisamente en armonía con las disposiciones de León XIII y de los otros Pontífices, mis predecesores, he querido que uno de los primeros actos de mi pontificado fuera la apertura a los investigadores de otras fuentes documentales, precisamente las del pontificado de León XIII ([22 de diciembre de 1978](#): *Juan Pablo II: Enseñanzas al Pueblo de Dios*, pág. 310; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 31 de diciembre de 1978, pág. 6). La Iglesia desea servir al hombre también en esto, en entregarle una parte no indiferente de su historia.

3. Efectivamente, el Archivo central de la Santa Sede tiene una historia muy antigua, que se remonta a los orígenes mismos de la Iglesia. Con la paz constantiniana, el *scrinium Ecclesiae*, indudablemente ya rico de escrituras pontificias, se fue estructurando en oficina, que tuvo que prestar un servicio útilísimo al Obispo de Roma y a toda la catolicidad. Sería largo trazar aquí la historia del Archivo pontificio durante todo el arco del periodo medieval, y por otra parte es muy conocida, al menos a grandes rasgos. Pero es bueno recordar el cuidado con que los Pontífices romanos custodiaron siempre este creciente patrimonio de historia: desde León Magno a Gregorio Magno, Gregorio VII, Inocencio III, Bonifacio VIII, hasta los Pontífices del periodo de Aviñón, quienes, aun en medio de graves dificultades, conservaron el entero patrimonio del Archivo. Fue una gran tarea, tras el cisma de Occidente, recoger en una unidad los varios archivos papales que se habían ido formando; los Pontífices de los siglos XV y XVI, conocedores de las crecientes dificultades para la conservación de material tan importante, decidieron colocar en Castel Sant'Angelo la parte más importante de los archivos papales, mientras que, poco

después, Pablo V hizo traer al Vaticano la parte más antigua del material de archivo que se encontraba en las varias oficinas de la Curia, reuniendo, no sin dificultades, en un solo lugar, el primer núcleo destinado a formar el Archivo Secreto Vaticano.

Pero la vida de este Archivo siempre ha conocido y conocerá crecimiento y dinamismo. La conservación del material y su reunión en un único centro son sólo algunos de los cuidados que han mostrado mis predecesores hacia este gran instituto, porque fue necesario intervenir varias veces para la colocación misma del imponente grupo de escrituras, y fueron necesarias obras no indiferentes de colocación apropiada. Entre las últimas intervenciones no puede olvidarse, además de las de León XIII, que dotó el Archivo de una sala de estudio, la de Pío XI, que habilitó los locales de la antigua pinacoteca donándolos al Archivo y proporcionando así a los estudiosos una sala de consulta más apropiada. Tras las dificultades de la segunda guerra mundial, Pío XII dotó aún el Archivo de nuevos locales e infraestructuras.

Nuestro llorado predecesor Pablo VI, finalmente, a las muchas y no pequeñas mejoras que había efectuado anteriormente, añadió la valiente decisión de ampliar el Archivo Secreto Vaticano con estos locales, cuya instalación llega hoy a feliz cumplimiento.

4. Dirigiéndome ahora al personal del Archivo Secreto Vaticano, mientras admiro su valioso trabajo al servicio de la investigación, que requiere paciencia y dedicación, deseo manifestar a cada uno mi gratitud más viva y sincera, dirigiendo un particular pensamiento de agradecimiento al benemérito mons. Matino Giusti, Prefecto del Archivo, donde desde hace 48 años él presta su servicio con generosa dedicación.

Quiero dar las gracias también a los estudiosos presentes, recordándoles el carácter históricamente solemne y sagrado de los documentos, objeto de sus estudios: no me parece inoportuno repetir para todos la exhortación ya dirigida por Pío XII a los alumnos de las Escuelas vaticanas de paleografía, diplomática y archivística, y de biblioteconomía (15 de junio de 1942): «Esforzaos cada vez más en penetrar (...) en la sustancia ideal de esos documentos, en los que la palabra y la acción de los Papas tocan argumentos de principio y de doctrina; de esos documentos que, por su contenido religioso y moral, van más allá del caso particular, y con los que los Romanos Pontífices han marcado las líneas directrices para la vida eclesiástica en determinados países o en toda la cristiandad, haciendo así una obra de civilización, renovación y progreso. El tiempo que vosotros empleáis en seguir, buscar y comprender el pensamiento y la intención científica y moral de estos documentos no está gastado en balde para vuestra cultura ni para la finalidad hacia donde apunta directamente vuestra formación: al contrario, es recompensado ampliamente por las ventajas que encontraréis en vuestro estudio, experimentando un nuevo aliento que os reavive y os anime más al esfuerzo».

Vaya también mi vivo reconocimiento a la dirección general de los Servicios Técnicos del "Governatorato" del Estado de la Ciudad del Vaticano y a sus colaboradores, a las empresas y a

sus maestranzas.

5. Concluyo volviendo con el pensamiento al acontecimiento histórico de la apertura del Archivo Secreto Vaticano. León XIII, en aquella ocasión, quiso hacer coincidir los conceptos de búsqueda histórica y de búsqueda de la verdad. En la Carta *Saepenumero considerantes*, del 18 de agosto de 1883, escribía: "La primera ley de la historia es el no osar decir nada falso: luego, no callar nada de la verdad" (*priman esse historias legem ne quid falsi dicere audeat: deinde ne quid veri non audeat*). La Carta era poco posterior a la apertura del Archivo Secreto Vaticano, acontecimiento cuyo valor era recordado en el mismo texto por el Pontífice como inspirado en un único, coherente designio, confiando en que la verdad "*obscurari aliquando potest, extingui non potest*".

Estas mismas intenciones han guiado a lo largo de los años la actividad del Archivo. El amor a la verdad es amor al hombre y es amor a Dios. Con esta persuasión la Iglesia colabora con todos los medios posibles en el conocimiento y difusión de la verdad, y prosigue por este camino. Esta inauguración es una nueva confirmación de ello.

¡Que el Señor nos guíe siempre en esta búsqueda! A todos vaya la bendición apostólica, para confirmar este voto que brota de mi corazón.